

APOYO Y ORIENTACIÓN ante el COVID-19

Desde el CAEF Mariam Suarez, ante la situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo, ponemos en marcha esta iniciativa que pretende dar Apoyo y ofrecer Orientación a todas aquellas personas que de alguna manera, se estén viendo afectadas por el COVID-19.

Para dar respuesta a las diferentes necesidades que aparezcan, contamos con varios servicios:

- Servicio de Orientación y Apoyo Psicológico.
- Servicio de Mediación Familiar.
- Servicio de Orientación Jurídica.

Servicio de Orientación y Apoyo Psicológico

Desde este servicio queremos ofrecer nuestro apoyo y acompañamiento, como profesionales, a las diferentes realidades que plantea esta situación:

- Personal sanitario y otros profesionales que estén atendiendo o trabajando con población en riesgo y/o enferma.
- Enfermos y familiares.
- Personas que debido a la situación actual requieran de un Apoyo y Orientación psicológica.
- Personas que estén en un proceso de duelo por la pérdida de un ser querido.

Servicio de Mediación Familiar

Dirigido a todas las familias que debido a la situación de confinamiento que actualmente estamos viviendo, necesiten apoyo y acompañamiento para poder gestionar los posibles conflictos que estén surgiendo.

- Padres con diferencias en relación a la crianza de sus hijos.
- Problemas de convivencia entre hijos adolescentes y padres.
- Padres en procesos de separación de pareja necesitados de acuerdos temporales.
- Padres ya separados con necesidad de modificar sus acuerdos dada esta situación.
- Familias que necesiten ayuda para gestionar los problemas que surjan en el cuidado de mayores.

Servicio de Orientación Jurídica

Este servicio continúa asesorando en materia de familia durante la cuarentena por COVID-19.

- Procedimientos de separación: convenio regulador, tipos de procedimientos, plazos y requisitos, así como información sobre asistencia jurídica gratuita
- Relaciones paterno y materno filiales: derechos y obligaciones de los progenitores y los hijos e interés superior y derecho de los menores.
- Procedimientos hereditarios: aspectos legales sucesorios, testamentos, tramitación y documentación.

**Para solicitar la atención en alguno de los servicios,
llama al teléfono 91 447 73 69.**

Escuela de Familia.

CAEF "Mariam Suarez"

91 447 73 69 - Fax 91 593 21 59

C/ Donoso Cortés, 27 3º Planta 28015. Madrid